



TRANS · Nº 2 · 1997

DOSSIER · 91-99

Si admitimos que el tipo y la estructura de una actividad se determinan por sus objetivos, tendremos que reconocer la existencia de diferentes tipos de actividad bilingüe. Al variar el tipo de actividad, cambian los factores que determinan las posibles opciones del sujeto de la misma. La noción de «fidelidades» adquiere en cada caso diferente contenido.

# ‘Fidelidades’ e ‘infidelidades’ en función del tipo de actividad bilingüe

*If we recognise that the type and structure of human activity are determined by its objectives, we must also recognise the existence of different types of biligual activity. The factors which define the possible option made by its subject, vary according to the type of activity. The concept of «faithfulness» acquires different contents.*

ZINAIDA LVOVSKAYA  
*Universidad de Las Palmas de Gran  
Canaria*



A veces, el avance de la ciencia obliga a revisar o, por lo menos, precisar el contenido de sus conceptos básicos. Al situarse la ciencia de la traducción dentro del paradigma comunicativo, ya hemos sido testigos de una revisión del concepto de «fidelidad» al autor del TO. Mucho antes de que esto ocurriera, quedó claro que cualquier idea puede ser expresada de una u otra manera en todas las lenguas (Jakobson, 1966: 232). El problema, visto desde la lingüística, radica en los recursos que se emplearían en las diferentes lenguas para expresar la misma idea. Desde una perspectiva comunicativa, se plantean otros aspectos, que podrían ser resumidos, de manera bastante generalizada, en la pregunta:

1. ¿Qué es lo que se debe expresar en el TM para que éste sea comunicativamente equivalente al TO, es decir, se corresponda al máximo con el programa intencional-funcional de su autor?

Dentro de esta pregunta, tiene cabida otra que, sin cambiar la esencia de la primera, la específica, en cierto modo:

1.1. ¿Qué formas de expresión (entre las muchas que ofrece la lengua) se puede elegir sin correr el riesgo de que el TM pierda las peculiaridades del idiolecto del autor del TO y asegurar, al mismo tiempo, que aquél sea aceptable para su destinatario, es decir, no contradiga las normas de comportamiento verbal y no verbal de la cultura meta?

Con la pregunta (1.1) sólo pretendemos recalcar que la manera de expresión del sentido del texto también forma parte del programa intencional-funcional /conceptual del autor del TO y se corresponde con la situación comunicativa, trátase de un texto idiolectal o convencional, siempre que el concepto de *forma* del texto o sus fragmentos se enfoque desde su valor comunicativo y no lingüístico.

Tanto las preguntas como sus posibles respuestas son válidas sólo en el caso de que se busque la equivalencia comunicativa de ambos textos, o sea, atañen exclusivamente a la activi-

dad bilingüe equivalente que tradicionalmente se denomina **traducción**.

Las respuestas a las preguntas planteadas se sitúan en el ámbito cognitivo-cultural. Siendo intercultural, la actividad bilingüe siempre implica el cambio de situación comunicativa que se produce con el paso de una cultura a otra. En esta relación, cabe recalcar que la situación comunicativa constituye la cumbre de la estructura jerárquica del sentido del texto (Lvovskaya: 1995, 1997), puesto que éste resulta motivado, determinado y actualizado para los comunicantes, precisamente, por ella:

— el motivo y la intención del autor del TO se están formando como resultado de la interacción de sus características individuales con la realidad reflejada a la hora de producirse el acto de habla en una situación comunicativa (papel motivador de la situación);

— el autor del TO elabora su programa conceptual y elige la estrategia de su realización en función de los factores relevantes de la situación comunicativa, entre los cuales siempre figura el destinatario del texto (papel determinante de la situación);

— el destinatario reconstruye el sentido subjetivo del texto (componente pragmático del sentido) correlacionando su contenido semántico con sus conocimientos y con la situación comunicativa (papel actualizador de la situación).

Así que, la situación comunicativa «participa» tanto en la formación del sentido como en su interpretación, resultando significativa para todos los comunicantes, incluyendo al traductor. Éste, al enfrentarse, a la hora de desarrollar el TM, con el cambio de situación comunicativa y con la necesidad de preservar al máximo en el nuevo texto el programa conceptual del autor del TO, no tiene más remedio que cambiar, siempre que sea necesario, la estructura semántica del TM con respecto al TO, para compensar de esta manera las no-coincidencias culturales que se dan entre los destinatarios del TO y del TM, que nunca dejan de ser el factor más



relevante de la situación comunicativa. El carácter de estas no-coincidencias siempre será cognitivo-cultural, puesto que atañen tanto a los saberes y sistemas conceptuales de los destinatarios del TO y del TM, vistos como representantes de sus respectivas culturas y como individuos (siempre y cuando sea posible y recomendable identificar al destinatario del TM como individuo), como a las normas de comportamiento verbal y no verbal, en general, y a las convenciones textuales, en particular, que a menudo no coinciden en dos culturas.

El desglose sucesivo de los factores cognitivo-culturales que determinan la actividad del traductor constituye el tema de otro trabajo nuestro (Lvovskaya, 1997). En esta ocasión, nos interesa la conclusión que se puede sacar acerca del contenido del concepto de «fidelidad» en traducción comprendida como actividad bilingüe equivalente:

— La fidelidad al programa conceptual del autor del TO nunca puede ser evaluada por sí misma, fuera de la aceptabilidad del TM en la cultura meta. Ambos requisitos que debe reunir el TM están inseparablemente unidos, formando el principio operativo (*bicéfalo*, en terminología de J.C.Santoyo y R.Rabadán) de la actividad del traductor y, al mismo tiempo, la propiedad definitoria de toda traducción (Rabadán, 1991: 52).

Veamos algunos ejemplos que demuestran esta conclusión así como la naturaleza cognitivo-cultural de los factores que determinan la actividad del traductor.

En un artículo de opinión escrito en 1995 por un famoso analista ruso y dedicado a la peligrosa decaída de la cultura<sup>1</sup>, abundan razones cognitivo-culturales que nosotros calificamos como **intertextualidad cultural**, que obligan al traductor a cambiar, parcial o totalmente,

la estructura semántica de los diferentes fragmentos del TM con respecto al TO en aras de lograr la mayor «fidelidad» posible tanto al autor de éste como al destinatario de aquél.

Библия была запретной книгой, но христианские идеалы любви, добра, нравственной красоты передавались в Евангелиях от Льва (Толстого), от Александра (Пушкина и Блока), от Антона (Чехова). Цензура долго задерживала евангелие от Федора (Достоевского), но оно пошло массовым тиражом после Сталина.

В сражениях за сердца и души людей они удерживали свои плацдармы и одерживали постоянные потаенные победы над классовыми евангелиями от Карла, Владимира, Носифа.

*La Biblia fue un libro prohibido, pero los ideales cristianos – el amor, la bondad, la pureza moral – se aprendían de los Evangelios de León (Tolstoi), de Alejandro (Pushkin y Blok), de Antón (Chéjov). La censura no dejó publicar, Dios sabe cuánto tiempo, el Evangelio de Fiodor (Dostoevski), pero después de la muerte de Stalin, también empezó a publicarse en tiradas impresionantes.*

*En su continua cruzada por salvar el alma del pueblo, estos grandes humanistas rusos no dejaban de ganar la batalla clandestina a los evangelios clasistas de Carlos (Marx), Vladimir (Lenin), Yósif (Stalin). (Traducción: Z. Lvovskaya).*

Ya en el primer párrafo, encontramos la intertextualidad cultural debida a la no-coincidencia de las normas de comportamiento verbal en las dos culturas. Para la religión ortodoxa, uno de los preceptos es нравственная красота / 'belleza moral'<sup>2</sup> y para la católica, **pureza moral**. Creemos que se trata del mismo ideal con diferentes maneras de calificarlo.

<sup>1</sup> Станислав Кондрашов. *Если государство хронит культуру, рынок плодит дикарей*. Известия, N 48, 1995

<sup>2</sup> Entre barras aparece la versión más bien literal del texto ruso.



La metáfora que compara el efecto moral producido en los lectores por las obras de grandes escritores y poetas rusos con el de los cuatro Evangelios está expresada en el TO conforme a los cánones cristianos (compárese el **Evangelio de San Juan** o, en ruso, **Евангелие от Иоанна**). Sin embargo, el autor añade entre paréntesis los apellidos y lo hace, sin duda, intencionalmente incluso dentro de la cultura rusa. Muchas más razones hay para preservar esta intención en la cultura española. Es evidente que todos los apellidos menos uno, el del poeta Alejandro Blok, son conocidos en España, por lo menos para un destinatario culto. Pero, como el nombre desconocido viene rodeado de otros, bastante conocidos, el destinatario español comprenderá que se trata de un escritor o un poeta, y es el único valor comunicativo relevante en este caso. Para disipar cualquier duda al respecto y guardar la mayor fidelidad al destinatario español, empleamos en el postexto un hiperónimo *estos grandes humanistas rusos* que no aparece en el TO.

Los cambios parciales de la estructura semántica a que recurrimos en el segundo enunciado del mismo párrafo se deben a la no coincidencia en ambas culturas de las normas de comportamiento verbal en una situación dada que se caracteriza, entre otras cosas, por la presencia de connotación emotivo-evaluativa marcada por elementos coloquiales:

Цензура долго задерживала ... / *La censura retuvo durante mucho tiempo* / - *La censura no dejó publicar, Dios sabe cuánto tiempo...*

Но и оно пошло массов м тиражем после Сталина - / *Sin embargo, aparecieron tiradas masivas después de Stalin* ... / - *Pero, después de la muerte de Stalin, empezó a publicarse en tiradas impresionantes...*

El segundo párrafo del TO contiene varias dificultades de carácter cognitivo-cultural. Es que durante los años del poder soviético, las normas de comportamiento verbal en muchas

situaciones socialmente marcadas se «tiñeron» de cierta militarización. Palabras como *lucha, batalla, plaza de armas ...* se empleaban a cada paso independientemente del tema y de la situación comunicativa. El hecho de que en el segundo párrafo, marcado explícitamente de asociaciones cristianas, se empleen semejantes palabras no tiene nada de extraño para el destinatario ruso:

В сражениях за сердца и души людей они удерживали свои плацдармы ... / *En las batallas por el corazón y el alma del pueblo, mantenían bien defendidas sus plazas de armas...* /.

En la cultura católica, los esfuerzos hechos con fines elevados, especialmente la lucha contra los «infielos», se asocia con *la cruzada*. Además, la palabra *corazón* no cabe en este caso, puesto que la religión católica se preocupa por *el alma*. Tampoco cabe la mayúscula en el caso de *Evangelios clasistas*: el sarcasmo del autor del TO que insinúa que las obras de los teóricos del marxismo fueron equiparadas a los textos sagrados, tiene un marcador explícito, una combinación paradójica del adjetivo *clasista* con *Evangelio* que realza por sí misma el carácter antievangélico y hasta inhumano de estas obras. Un **evangelio** con mayúscula podría incluso herir los sentimientos religiosos de los destinatarios españoles.

Aunque es de suponer que el destinatario español comprenda por los nombres de pila que se trata de *Marx, Lenin y Stalin*, ideólogos de la lucha de clases, la aparición en el TM de sus apellidos entre paréntesis realzaría aún más la paradoja. Además, esta opción compagina bien con la estructura del pretexto donde entre paréntesis aparecen los apellidos de grandes figuras de la cultura rusa.

Así que, la traducción comprendida como actividad bilingüe equivalente siempre implica dos «fidelidades» inseparablemente unidas: al autor del TO y al destinatario del TM. Es lógi-



co que una doble fidelidad encierre contradicciones que el traductor debe resolver a favor de los factores más relevantes, a su juicio, en una situación dada.

Así, en la traducción de un romance de L. Góngora, se sacrifican unos elementos del programa conceptual del autor del TO en aras de otros factores que el traductor considera más importantes para este programa:

*Por una negra señora,  
Un negro galán doliente  
Negras lágrimas derrama  
De un negro pecho que tiene.*  
(Romancero español, Md., 1961)

Из - за черной сеньориты  
Плачет черный воздыхатель.  
Слезы черные струятся  
Из очей его из черных.  
(Романсеро, Москва, 1970).

En el TO, el galán derrama lágrimas por una *señora* y en el TM, por una *señorita*, circunstancia que tiene diferentes implicaciones, al igual que no es exactamente lo mismo *derramar lágrimas de un pecho negro* (el TO) y de los *ojos negras* (el TM): supone diferente grado de connotación emotiva. Sin embargo, hay otro factor cognitivo-cultural que resulta más relevante y que atañe a la concepción de la poesía del autor. Góngora fue un ardiente defensor de la belleza de la poesía. Los «sacrificios» en el TM se han hecho, precisamente, por esta razón, ya que permitieron preservar en el texto ruso la rima y el ritmo.

Las especulaciones acerca de que puede haber traducciones más cercanas al TO y otras, más bien orientadas al destinatario, parecen poco fundadas si se enfoca el problema de fidelidad desde la actividad bilingüe equivalente que tiene como objetivo producir un texto comunicativamente equivalente al TO en un nuevo medio cultural. Otra cosa es que la actividad comunicativa siempre es intersubjetiva y de ahí, tanto la interpretación del TO como el

desarrollo del TM siempre serán en parte subjetivos, lo que no contradice cualquier acto de habla que es, al mismo tiempo, un fenómeno subjetivo y social. Además, la lengua ofrece muchas variantes para expresar la misma idea. Precisamente a estas dos circunstancias se debe el hecho de que pueda haber muchos TMs equivalentes al mismo TO, siendo el concepto de equivalencia comunicativa, en todo caso, relativo y no absoluto.

Ahora bien, no toda actividad bilingüe es equivalente. Algunos traductólogos destacan con razón el hecho de que a partir del mismo TO se pueda ofrecer en la cultura meta muchas ofertas informativas. Así, «(...) *un discurso electoral puede traducirse como discurso electoral (...); se puede traducir como información sobre un discurso electoral (...); puede servir como material didáctico y elemento de comparación (...)*» (Reiss & Vermeer, 1996: 43).

El planteamiento de por sí solo no provoca objeciones: el cliente, en realidad, puede encarar un TM comunicativamente equivalente al TO, pero también un TM que no lo sea. Tampoco provoca objeción el que tanto la función comunicativa del texto final como la estrategia del sujeto de la actividad bilingüe dependan del encargo del cliente. El problema aparece cuando se afirma que ambos casos tienen cabida en una misma teoría general de la traducción. Con semejante planteamiento no sólo desaparece inevitablemente la validez de la característica definitoria de la traducción sino que cambia radicalmente el contenido del concepto de fidelidad. En esta relación, se podrían formular otras preguntas: ¿será posible explicar científicamente ambos casos en el marco de la misma teoría? o lo que es lo mismo ¿será posible considerar cualquier producto de la actividad bilingüe como traducción y a cualquier sujeto de la actividad bilingüe como traductor?

Procuraremos contestar a estas preguntas desde la teoría de la acción, haciendo hincapié en el problema de «fidelidades / infidelidades».



Además, tendremos en cuenta que cada ciencia tiene sólo un objeto y se propone estudiar los factores que influyen en su funcionamiento.

Si se admite que cualquier comunicación verbal es una actividad que tiene, al igual que cualquier otra actividad, su estructura que incluye su objetivo, recursos para lograrlo, el mismo proceso de actividad en sus sucesivas fases y su producto (Lvovskaya, 1992: 313), y que la actividad bilingüe es un caso particular y específico de comunicación verbal, entonces la respuesta a las preguntas formuladas requiere un análisis comparativo de la estructura de la actividad bilingüe del sujeto en ambos casos: el que implica la equivalencia comunicativa de dos textos y el que no implica este objetivo.

Supongamos que el sujeto de la actividad bilingüe haya recibido dos encargos diferentes. Uno consiste en desarrollar un TM comunicativamente equivalente al TO que es un discurso electoral del candidato a la presidencia de EE UU, por poner un ejemplo; y el otro, en producir, a partir del mismo TO, un TM que tenga otra función comunicativa dominante, p.ej., una noticia sobre el contenido del mismo discurso.

En el primer caso, el sujeto de la actividad bilingüe se esforzará por preservar en el TM el programa conceptual del autor del TO y producir un TM que sea aceptable en la cultura meta (**actividad bilingüe equivalente**). En el segundo caso, se verá obligado a crear un TM que tenga un programa conceptual distinto al del TO, puesto que, conforme al encargo, tendrá que cambiar el programa intencional-funcional del TM (**actividad bilingüe heterovalente**, según Jäger, 1975 y Kade, 1977). Como los objetivos de la actividad son diferentes en ambos casos, también lo serán tanto los recursos empleados como el mismo proceso, incluyendo los factores que influyen en éste.

Si en la primera etapa de su actividad bilingüe equivalente el sujeto de la misma se enfrenta con la tarea de interpretar el programa conceptual del autor del TO, o sea, su sentido

subjetivo, el sujeto de la actividad bilingüe heterovalente no se plantea este objetivo. Su tarea se reduce a utilizar el TO como una especie de documentación, fuente de datos, a fin de extraer sólo aquella información que él necesita para producir un TM que tenga otra función comunicativa. Su «fidelidad» al autor del TO no tiene carácter comunicativo, puesto que con el cambio de la función dominante, cambiará todo el programa conceptual del TM con respecto al TO. Es obvio que el autor de la noticia sobre el discurso electoral perseguirá el objetivo de informar a los lectores sobre el tema (función dominante informativa), en tanto que la función dominante de un discurso electoral será apelativa ya que el candidato a la presidencia apelará a sus electores tratando de ganar votos. La lógica de los dos textos, el discurso electoral y la noticia, será inevitablemente diferente y de ahí que la fidelidad del sujeto de la actividad bilingüe al autor del TO en el segundo caso sea prácticamente nula, incluso en el caso de que ambos textos coincidan en mayor o menor grado en su contenido (¡pero no en su sentido!).

En la segunda etapa de su actividad bilingüe equivalente, el sujeto desempeña el doble papel de coautor del TM, puesto que reproduce un programa conceptual ajeno, y de autor del TM ya que produce un texto nuevo aceptable en otro polisistema cultural. Como ya hemos señalado antes, su actividad tiene orientación bicéfala y una doble fidelidad. El sujeto de la actividad bilingüe heterovalente desempeña en esta segunda etapa sólo un papel: el de autor auténtico del TM, ya que elabora un nuevo programa conceptual que deviene del encargo. No se enfrenta con la necesidad de resolver la contradicción principal de la actividad bilingüe equivalente, motivada por su orientación bicéfala. En cambio, se enfrenta con otra tarea nada fácil: desarrollar un texto que tenga su propia lógica que poco o nada que ver tiene con la lógica del TO. En todo caso, tendrá que preocupar-



se por la «fidelidad» al destinatario, al igual que lo hace el autor de cualquier texto, pero será una fidelidad muy distinta, reducida sólo a las normas de comportamiento verbal / convenciones textuales de la cultura meta. Esta tarea requiere competencias y saberes especiales, distintos de los que necesita el sujeto de la actividad bilingüe equivalente. Necesitará conocimientos de fondo equiparables a los de un especialista en la materia (periodista, en nuestro ejemplo). Así que los conocimientos y competencias que debe poseer el «adaptador» (llamémoslo así) son de otro tipo que los que necesita el traductor.

Aunque el principio básico de la *scopos theorie*: «el objetivo comunicativo determina los métodos ...» (Nord, 1994: 99), nos parece absolutamente correcto, creemos, sin embargo, que de este principio deberían sacarse otras conclusiones, puesto que no se trata sólo de métodos o técnicas, sino de dos tipos distintos de actividad bilingüe que tienen diferentes estructuras, dependen de distintos factores y, por lo tanto, requieren diferentes competencias. Por supuesto, los «productos» de ambas actividades también serán diferentes desde el punto de vista comunicativo. Dos tipos diferentes de actividad no pueden ser explicados científicamente por una misma teoría. Se necesitan diferentes explicaciones y diferentes teorías en función de los factores específicos que determinan la actividad del sujeto en cada uno de los dos casos.

Resumiendo todo lo dicho hasta el momento sobre la necesidad de deslindar los dos tipos de actividad bilingüe y sus respectivas teorías, y entrando en el terreno de la terminología, proponemos, por el momento, los términos tradicionales de **traducción** y **adaptación**. Si la actividad bilingüe equivalente es objeto de la teoría general de la traducción, y sus diferentes modalidades son objeto de las teorías particulares de la traducción, la adaptación comprendida como actividad bilingüe heterovalente sería objeto de otra teoría que todavía está por desarrollar.

Abriendo un paréntesis, cabe destacar que la

adaptación como tipo de actividad verbal también tiene diferentes modalidades: puede ser monolingüe y bilingüe, puede extenderse a diferentes tipos de textos y realizarse tanto a partir del encargo del cliente como a partir de la demanda del mercado (p.ej., las numerosas adaptaciones de *Gulliver's Travels* hechas para niños por falta de literatura infantil en su época), o a partir de la intención del mismo autor del texto de partida como ocurrió en el caso de *Alicia en el país de las maravillas*, al hacer el mismo L. Carrol la adaptación de su libro exclusivamente para los niños (*Nursery Alice*).

Regresando al aspecto terminológico, conviene reconocer que la terminología tradicional (**traducción** y **adaptación**) tiene sus inconvenientes, puesto que dentro de la traducción, suelen denominarse **adaptaciones** los diferentes cambios de la estructura semántica del TM con respecto al TO, motivados por las no-coincidencias de dos polisistemas culturales en diferentes aspectos, es decir, por la intertextualidad cultural (Львовская, 1985; Lvovskaya, 1992; 1994). En todo caso, **la adaptación dentro de la traducción** se hace, precisamente, en aras de la doble fidelidad al autor del TO y al destinatario del TM, en tanto que la adaptación como tipo de actividad bilingüe no implica este propósito. El que un término científico resulte polisémico es un hecho poco deseable que testimonia la relativa «juventud» de la ciencia y la inmadurez de su sistema terminológico que debería ser perfeccionado.

El problema de «fidelidades» en traducción no se reduce tan sólo a la tarea de precisar su contenido desde el deslinde de dos tipos de actividad bilingüe. Es muy importante establecer los límites de esa doble fidelidad en traducción, más allá de los cuales el TM ya no puede considerarse como traducción. Dicho en otras palabras, se trata del intento de formular ciertas normas de traducción. En la etapa actual del conocimiento, el problema es susceptible de una explicación científica.



Hasta el momento se ha sostenido que la ciencia de la traducción no es normativa, sino decriptiva y explicativa, dado el carácter intersubjetivo de cualquier actividad verbal, así como el carácter intercultural de la actividad bilingüe y la misma naturaleza del instrumento de esta actividad, es decir, la lengua que siempre admite múltiples opciones del traductor.

Todas estos planteamientos, correctos de por sí, encierran en su conjunto, sin embargo, cierta contradicción. Es que no siempre se toma en consideración que el mismo concepto de **norma** pueda cambiar de contenido y de alcance siendo aplicado a diferentes áreas de conocimiento y tipos de actividad humana. En unas ocasiones, la norma es rígida, admitiendo sólo una única solución, en otras, establece tan sólo los límites de múltiples soluciones posibles. Los filósofos suelen calificar estos casos como *determinismo probabilista*. Es, precisamente, lo que ocurre en la comunicación verbal, ya sea monolingüe o bilingüe, cuando el comportamiento de los comunicantes admite múltiples (¡pero no todas!) opciones, siempre y cuando éstas no contradigan a los factores relevantes de una situación comunicativa dada, haciendo imposible la comunicación.

Las normas que rigen una actividad no pueden tener naturaleza distinta de la de misma actividad. La naturaleza de la traducción no es lingüística, sino comunicativa e intercultural y, por lo tanto, sus normas tampoco serán lingüísticas sino comunicativas. Es lógico suponer que estas normas no puedan vulnerar las normas generales de comunicación verbal, sin embargo, deben reflejar inevitablemente aquellas características específicas que se desprenden del carácter intercultural de la comunicación bilingüe equivalente.

En una primera aproximación, estas normas podrían formularse de la manera siguiente:

1. Una traducción no debe entrar en contradicción con el programa conceptual del autor del TO, es decir:

1.1. no debe dar lugar a falsas implicaturas (a aquellas que no se desprendan del TO);

1.2. debe recoger, en lo posible, las implicaturas relevantes para el programa conceptual del TO y para su comprensión por el destinatario del TM, independientemente de que aquéllas estén expresadas implícita o explícitamente;

2. no debe contradecir los factores el TM relevantes de la situación comunicativa de la cultura meta (debe ser adecuada a la nueva situación);

3. no debe entrar en contradicción con las normas de comportamiento verbal y no verbal de la cultura meta, en general, y con las convenciones textuales, en particular.

4. las contradicciones que a menudo surgen entre los numerosos factores que determinan la opción del traductor como resultado de la doble fidelidad deben resolverse a favor de aquellos factores que resulten más importantes en una situación dada.

Como puede apreciarse, estas normas no contienen, en realidad, ideas nuevas. Su único valor consiste precisamente en que permiten concebir la teoría de la traducción como una ciencia normativa desde el punto de vista comunicativo, que es el único que cabe.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Jäger, G. (1975) *Translation und Translationslinguistik*. Halle, VEB Max-Niemeyer, Halle.
- Kade, O. (1977) «Zu einigen Grundpositionen bei der theoretischen Erklärung der Sprachmittlung als menschlicher Tätigkeit». En: *Übersetzungs wissenschaftliche Beiträge*. Leipzig, N 1.



- Львовская, З. Д. (1985) Теоретические проблемы перевода. Моква, Высшая Школа (en ruso).
- Lvovskaya, Z. (1992) «Sistema de ejercicios en la enseñanza de la traducción». En: El Guiniguada N3, v. 2, Universidad de Las Palmas de G.C.
- (1994) «Estructura del sentido del texto y niveles de equivalencia». En: IV Encuentros Complutenses en torno a la traducción, pp.127-133.
- (1995) «Estructura del sentido del texto». En: Aspectos de didáctica de la lengua y la literatura. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de didáctica de la Lengua y la Literatura, Universidad de Murcia, pp.261-265.
- (1995) Problemas actuales de la traducción (teoría y práctica). Universidad de Granada.
- Nord, Ch. (1994) «Traduciendo funciones». En: Estudios sobre la traducción. Amparo Hurtado Alber (ed.), Publicacions de la Universitat Jaume 1.
- Rabadán, R. (1991) Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia traslémica inglés-español. Universidad de León.
- Reiss, K., Vermeer, H.J. (1996) Fundamentos para una teoría funcional de la traducción, Madrid, Akal Universitaria.
- Jakobson, R. (1966) «On Linguistic Aspects of Translation». En: R.A. Brower (ed.). Translation. New York: OUP, pp.232-239.

